

SEÑORES ACCIONISTAS DE ADMIPRO S.A:

En mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas por **ADMIPRO S.A.**, en el ejercicio económico del 2008:

Esta empresa tampoco realizó ninguna actividad en el año 2008, debido a que no se pudieron perfeccionar nuevos contratos de asesoría.

Todos los recursos para solventar los gastos de mantenimiento, pago de contribuciones, tasas, impuestos varios, fueron solventados con aporte de los accionistas.

Esta Gerencia General dio cumplimiento con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa. No tenemos trabajadores, porque no estamos realizando ninguna actividad minera, ni comercial.

La compañía no ha generado ninguna actividad económica en el período por lo cual no hay utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver.

Informo además que de acuerdo a la nueva ley de Equidad Tributaria del Ecuador, la empresa tiene que pagar un anticipo de impuesto a la renta del año 2009, en dos cuotas iguales, la primera con vencimiento en Julio y la segunda en Septiembre. El anticipo mínimo es de US\$247.72

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2009 esta administración buscará nuevas alternativas de negocios que permitan alguna rentabilidad.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en mi gestión administrativa.

Guayaquil, Marzo del 2009

p. **ADMIPRO S.A.**



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
Gerente General